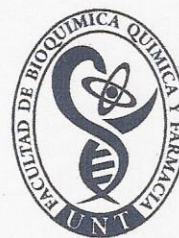




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Artículo 1º).- Departamento Posgrado
Ayacucho 471 - T. E. 0054 0381-4107219 - FAX 0054 0381 4248169
T4000CAN - San Miguel de Tucumán - República Argentina



Expediente nº 50.361-2014

18 MAY 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Licenciada en Biotecnología María Alejandra Correa Deza** solicita Admisión en el Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº: **1111/001** de la Superioridad se creó el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que el Comité Académico del mencionado Doctorado eleva acta en la cual admite a la **Licenciada en Biotecnología María Alejandra Correa Deza** a fin de que realice estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**; la misma tendrá el plazo de un (1) año para cumplimentar su inscripción

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad, aconseja **APROBAR** la mencionada acta;

Que corresponde acceder a lo solicitado según lo dispuesto por el art. 11 de la Resolución Nº 2558/2012 del H.C.S.;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Aprobar el **ACTA** elaborada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas.-

Art. 2º)-Tener por **ADMITIDA** a partir del día **8 de Setiembre de 2014** a la **Licenciada en Biotecnología María Alejandra Correa Deza** como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

RESOLUCIÓN Nº:

0213 2015

Pro. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

PV.-

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT